

Guayaquil, 16 de mayo del 2018

INFORME COMISARIO DE CUENTAS

Señores:

Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Luis Flores CORDAU S.A.

Ciudad.

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida En la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2018, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de esta institución, he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2018 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Cinthia Vera Rodríguez